



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Informe de Actividades Tercer Trimestre

Julio - Septiembre 2024

Directorio



David Gómez-Álvarez Pérez

Presidente del Órgano de Gobierno
en representación del Comité de Participación
Social

Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

Auditor Superior del Estado de Jalisco

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

María Teresa Brito Serrano

Contralora del Estado de Jalisco

Daniel Espinosa Licón

Presidente del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial
del Estado de Jalisco

Olga Navarro Benavides

Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado
de Jalisco

José Ramón Jiménez Gutiérrez

Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de
Jalisco

Juan Partida Morales

Secretario de la Hacienda Pública de Jalisco

Gilberto Tinajero Díaz

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

David Gómez-Álvarez Pérez
Pedro Vicente Viveros Reyes
Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Miguel Ángel Hernández Velázquez
Mónica Lizeth Ruiz Preciado

Integrantes del Comité de Participación Social

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Gilberto Tinajero Díaz
Secretario Técnico

Erick de Jesús López Montes
Director de Prospectiva y Políticas Públicas

Miguel Ángel Juárez Tello
Director de Tecnologías y Plataformas

Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales
Directora de Coordinación Interinstitucional

Roberto Orozco Gálvez
Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico

Hilda Maritza Oropeza Silva
Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad

Jorge Luis Valdez López
Coordinador de Administración

José Alberto Zaragoza Ruíz
Coordinador de Asuntos Jurídicos

Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de Transparencia

Contenido

1. Introducción.....	1
2. Fundamento jurídico.....	2
3. Resultados.....	3
3.1 Asistencia técnica.....	3
3.2 Gestión institucional.....	8
4. Rendición de cuentas.....	24

Siglas y acrónimos

AVA	Aula Virtual Anticorrupción
CAR	Comité de Administración de Riesgos
COCODI	Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Comité Coordinador	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
CPS	Comité de Participación Social
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
EOSESAJ	Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
GIA	Grupo Interdisciplinario de Archivos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ITEI	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
LSAEJ	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
OIC	Órgano Interno de Control
PEAJAL	Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
PIA	Programa Institucional Anticorrupción
PDN	Plataforma Digital Nacional
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia
Programas MI-PEAJAL	Programas Marco de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
PTA	Programa de Trabajo Anual
SEGR	Sistema Estatal de Gestión para Resultados
SEMADET	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
SEAJAL	Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SEPIFAPE	Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Administración Pública del Estado de Jalisco
SESAJ o Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SiDECLARA	Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal desarrollado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SESAJ o S1	
SISEPAJ	Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción
S2	Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en procesos de Contrataciones Públicas
S3	Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados
S6	Sistema de Información Pública de Contrataciones

1. Introducción

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta del avance que muestran las actividades definidas en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) al término del tercer trimestre de 2024.

Este informe de actividades se enmarca en la visión estratégica emprendida con la Ruta de Implementación aprobada por el Comité Coordinador (A.CC.2023.4) el 30 de marzo de 2023¹. La visión estratégica de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) parte de considerar los desafíos que supone la complejidad del problema público de la corrupción² y la necesidad de la coordinación interinstitucional para atenderlos.

La voluntad política, la coordinación interinstitucional, las capacidades de los servidores públicos y la socialización entre la ciudadanía son factores que siempre se encuentran bajo análisis crítico y reflexivo en cada actividad de la instrumentación de la PEAJAL. La importancia de ello radica en que la Ruta de Implementación responde a dos fundamentos: la coordinación entre los entes públicos y la adaptación de la política a las rutinas institucionales de los mismos.

Esta combinación y armonización de factores ha permitido a la Secretaría Ejecutiva avanzar sustantivamente en las acciones planeadas y programadas como parte de la Ruta de Implementación de la PEAJAL, entre ellas, el acercamiento con los entes públicos estatales y municipales y, en estos últimos, el reconocimiento de los contextos institucionales propios de cada región. Los avances mostrados en este rubro han sido posibles, entre otros, por el adecuado manejo de los recursos financieros y humanos con los que cuenta el organismo.

Bajo esta tesitura, el Informe se organiza en tres apartados que se alinean con la estructura del PTA 2024 de la SESAJ. En el primer apartado se describe el fundamento jurídico en donde se citan los ordenamientos que dan validez y sustento jurídico al presente documento. En el segundo se presentan los resultados logrados durante el tercer trimestre, derivados de la operación, instrumentación, ejecución y seguimiento de actividades.

Los resultados se presentan en dos subapartados que muestran la dualidad de funciones que tiene la SESAJ: asistencia técnica (objetivo sustantivo) y gestión institucional (objetivo adjetivo), las cuales son agrupadas en ejes de trabajo según el ciclo de la política pública y el ámbito de intervención que tiene la SESAJ como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador y organismo público descentralizado. Finalmente, como medida de innovación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas, en el tercer apartado se presenta el esquema de seguimiento para cada una de las actividades reportadas.

¹ Los acuerdos del Comité Coordinador pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/11/Acuerdos-CC-2023v1.pdf>

² La definición de corrupción como problema público se establece en la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco en las páginas 141-146, la cual puede ser consultada en: https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/PEAJAL_aprobada.pdf

2. Fundamento jurídico

La SESAJ con fundamento en los artículos 24 y 25 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJ), es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión, que tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

El artículo 20, fracción XIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (EOSESAJ), establece que el Secretario Técnico tiene la facultad de formular, entre otros instrumentos, el PTA.

En este sentido, mediante ejercicios de gobernanza colaborativa se cocreó el PTA 2024, instrumento de planeación que delibera las actividades que la SESAJ prevé desarrollar durante el presente ejercicio fiscal, a fin de cumplir con la dualidad de funciones que tiene como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador y organismo público descentralizado.

Debido a su carácter de organismo público descentralizado, la SESAJ, en atención a lo dispuesto en el artículo 23, fracciones XI y XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, presenta este informe trimestral en el que da cuenta de su desempeño, el avance en las metas y objetivos, así como de los resultados obtenidos en el tercer trimestre 2024.

Es importante resaltar que el presente informe guarda relación con la planeación y programación establecida en el Plan Institucional de la SESAJ, así como con los programas presupuestarios del organismo; 826 “Programa de Desarrollo Institucional” y 926 “Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y Eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción”, instrumentos todos de planeación, encaminados a garantizar, por un lado, la operación institucional de la SESAJ y, por otro, el apoyo y la asistencia técnica al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Estratégicamente, se estableció que los informes trimestrales de actividades deberán armonizarse con la estructura y contenido del PTA 2024, lo cual, entre otras cuestiones, permite armonizar los procesos de planeación y rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva a fin de incentivar la transparencia proactiva y evaluar consecuentemente su desempeño institucional, garantizando con esto el uso íntegro de los recursos públicos.

Así, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 14, fracción XIV, y 20, fracción XXIV, del EOSESAJ, se presenta el Tercer Informe Trimestral de Actividades que incluye el ejercicio del presupuesto, el desempeño de la gestión y los resultados obtenidos en el periodo correspondiente de julio a septiembre de 2024.

3. Resultados

El PTA 2024 de la SESAJ, aprobado el 21 de marzo en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, está integrado por 33 actividades, de las cuales 16 muestran un avance sustantivo en el tercer trimestre. A continuación, en la tabla 1 se da cuenta de estas actividades y se muestra el panorama operativo de la SESAJ.

Aquellos ejes que presentan cero actividades como avance se debe a que se programaron para realizarse durante el cuarto trimestre.

Tabla 1. Panorama del PTA 2024 de la SESAJ

PANORAMA PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2024 SESAJ		
Eje	Número de actividades totales	Número de actividades reportadas en el tercer trimestre
Promover la Integridad y Ética Pública	04	02
Impulsar la Participación Ciudadana	05	00
Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública	03	02
Combatir la Impunidad	04	00
Transversal	17	12
TOTALES	33	16

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas

3.1 Asistencia técnica

En este apartado se presentan los cuatro ejes de trabajo: Eje 1 Promover la Integridad y Ética Pública, Eje 2 Impulsar la Participación Ciudadana, Eje 3 Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública, Eje 4 Combatir la Impunidad, los cuales agrupan las actividades realizadas y resultados obtenidos por la SESAJ en cumplimiento de su carácter como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, establecido en el artículo 25 de la LSAEJ.

Eje 1. Promover la Integridad y Ética Pública

Las actividades de este eje de trabajo son de carácter técnico y alineadas al Programa Presupuestario 926. “Programa de fortalecimiento a la coordinación y eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción”.

Actividad 2. Actualizar el Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción

Durante el tercer trimestre se actualizó el Catálogo de Formación continua en materia anticorrupción y se mantuvo la publicación de 30 registros divididos en “Cursos”, “Diplomados” y “Especialidades”. El Catálogo se encuentra disponible para consulta pública en la Biblioteca Digital de la página del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)³. Esta actividad se relaciona con la línea de acción 12.1.1 *Identificación de certificaciones en materia anticorrupción*,

³ Toda la información contenida en el Catálogo de Formación continua puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/biblioteca-digital/cofmapip/>

útiles a los servidores y entes públicos estatales y municipales en Jalisco, para su difusión, derivada de la Estrategia 12.1 Desarrollar una política de desarrollo de capacidades para los servidores públicos en materia anticorrupción en Jalisco.

La puesta a disposición de estos recursos a los entes públicos abre la posibilidad de que un número considerable de servidores públicos tengan acceso a herramientas, datos, información y aplicaciones en el combate a la corrupción. Mantener la difusión de trayectos formativos en la materia ampliará las opciones de implementación de acciones anticorrupción en los entes públicos.

Imagen 1. Catálogo de oferta formativa



Fuente: Tomado del Portal Web SEAJAL

Actividad 3. Elaborar el Plan Anual de Capacitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Como parte del Plan Anual de Capacitación 2024, durante el tercer trimestre del año, se desarrollaron los cursos: “Programa Institucional Anticorrupción” e “Introducción al Análisis de Riesgos de Corrupción” los cuales estarán disponibles en la plataforma tecnológica “Aula Virtual Anticorrupción” (AVA)⁴ a partir del mes de octubre. Con el desarrollo de estos dos cursos se pondrá a disposición de los entes públicos materiales y recursos que fortalezcan el diseño y operación de acciones anticorrupción.

Esta actividad se relaciona con la línea de acción 12.1.3 *Definición de un Programa Modelo de Capacitación en materia anticorrupción Aula Virtual Anticorrupción*, derivada de la Estrategia 12.1 *Desarrollar una política de desarrollo de capacidades para los servidores públicos en materia anticorrupción en Jalisco*.

⁴ El Aula Virtual Anticorrupción se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://ava.seajal.org/>

Imagen 2. Aula Virtual Anticorrupción



Fuente: Tomado del Portal Web AVA

Eje 3. Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública

Actividad 10. Elaborar propuesta de guía municipal para identificación de trámites y servicios para la gestión de riesgos de corrupción

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva se presentó, para conocimiento, la metodología que sienta las bases para el desarrollo de la herramienta virtual para identificar riesgos de corrupción en trámites y servicios municipales, la cual se pondrá a disposición pública de los gobiernos municipales de Jalisco.

Para efectos de lo anterior, se realizó un análisis con la intención de establecer un catálogo de trámites y servicios públicos municipales con base en dos criterios: el primero, considerando las obligaciones de los gobiernos municipales derivados de instrumentos jurídicos y, el segundo, considerando la clasificación administrativa del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como parte de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).

Una vez hecho esto, se definieron las dimensiones analíticas con la intención de reconocer los atributos y características más importantes para tener en cuenta al momento de identificar posibles riesgos de corrupción. En este sentido, se definieron 5 dimensiones:

1. Infraestructura instalada y experiencia del usuario
2. Capacitación, desempeño e integridad pública
3. Mejora regulatoria
4. Control interno e inhibición de prácticas de corrupción
5. Participación y evaluación ciudadana

Para cada dimensión analítica se elaboraron preguntas que dieran razón de las condiciones existentes en los municipios al ofrecer un trámite o servicio público a los ciudadanos. Todas las preguntas de la batería son de tipo dicotómico, es decir, se responden con “Sí/No”, y según la respuesta pueden derivarse preguntas subsecuentes que ayudan a dimensionar las capacidades instaladas y/o áreas de oportunidad a fin de que las personas servidoras públicas de los gobiernos municipales puedan identificar los trámites y servicios susceptibles a mayores riesgos

de corrupción. El total de preguntas es de 53; siendo 28 principales y 25 subsecuentes.

Esta actividad se relaciona con la línea de acción 23.1.1 relativa a la identificación de los trámites y servicios de alto impacto en la población y sus áreas de mejora para gestión de riesgos de corrupción mediante la definición de una metodología.

Actividad 11. Desarrollar los insumos técnicos, aplicaciones, sistemas o herramientas informáticas para la interconexión e interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional (PDN)

Interconexión con la PDN

Al término del tercer trimestre, se implementaron diversas acciones clave en la interconexión de la información pública de Jalisco con los Sistemas que integran la Plataforma Digital Nacional. Entre las cuales destacan, el desarrollo de una versión multi-ente del Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal (SiDECLARA SESAJ), correspondiente al Sistema S1 de la PDN. Esta versión cuenta con nuevas funciones para exportar datos bajo estándares abiertos y favorecer la implementación de estrategias para la atención y soporte técnico de entes que aún no se han interconectado. Con estas nuevas funcionalidades se ha logrado la interconexión de 102 entes públicos, con lo que suman un total de 253 interconexiones⁵ a la PDN, lo que representa un avance del 52.38% del total de entes públicos registrados en la PDN.

Tabla 2. Porcentaje de interconexión de la PDN

Entidad Federativa	SOJ	OLCJ	TJA	S1	S2	OLCJ	TJA	S6		
Hidalgo	175	6	1	0	0	0	0	0	0%	0%
Jalisco	483	483	1	253	230	366	1	1	33%	61%
México	420	135	1	13	411	2	1	3	34%	4%
Michoacán	265	133	1	84	167	120	1	9	33%	35%
Morelos	140	64	1	39	118	0	0	1	38%	29%
Nayarit	110	79	1	10	0	0	0	0	3%	9%
Nuevo León	395	298	1	0	0	0	0	0	0%	0%
Oaxaca	375	286	1	0	0	0	0	0	0%	0%
Puebla	308	307	1	182	87	90	1	1	29%	64%
Querétaro	127	91	1	0	27	9	1	0	7%	0%
Quintana Roo	86	24	1	85	8	6	1	1	36%	99%
San Luis Potosí	184	184	1	97	90	72	1	0	34%	56%
Sinaloa	192	40	1	1	33	0	0	0	6%	1%
Sonora	172	147	1	0	0	0	0	0	0%	0%
Totales:	6609	4215	33	1705	1959	1155	19	306	-	-

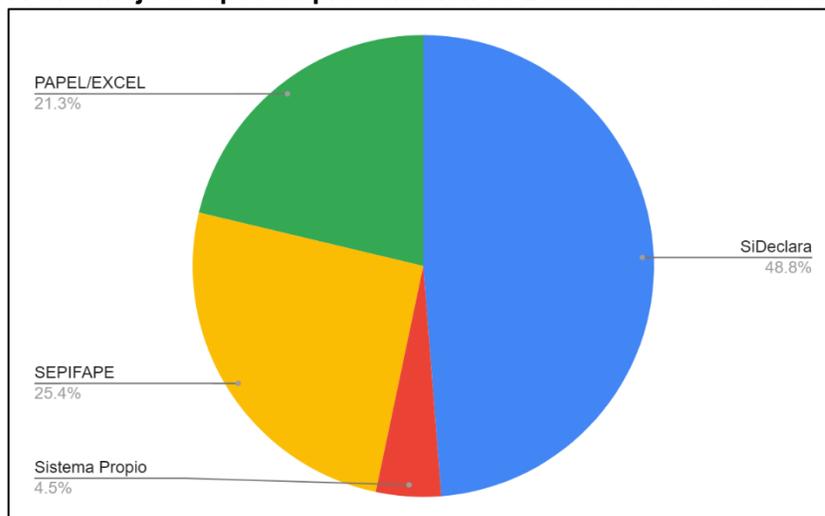
Fuente: Información tomada de la Plataforma Digital Nacional

Sistema S1: Evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal

⁵ <https://cobertura.plataformadigitalnacional.org/>

Los entes públicos tienen el deber normativo de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses cada año, para cumplir con esta obligación hacen uso diferentes herramientas y plataformas digitales. En el caso de Jalisco, y con base en la información proporcionada por la PDN, son 483 entes públicos los que cuentan con esta obligación, de los cuales 236 entes (48.86%) utilizan el SiDECLARA SESAJ, otros 123 (25.47%) de estos entes públicos hacen uso del Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Administración Pública del Estado de Jalisco (SEPIFAPE); 22 (4.55%) de los entes públicos han implementado un sistema propio; y 102 (21.12%) entes públicos presentan su declaración en papel. Sin embargo, de este universo, únicamente 283 entes públicos han logrado interconectarse al Sistema S1 de la PDN.

Gráfico 1. Porcentaje de tipos de presentación de Declaraciones Patrimoniales



Fuente: Dirección de Tecnologías y Plataformas de la SESAJ

Imagen 3. Apoyo técnico a los Gobiernos Municipales de Santa María de los Ángeles y de Valle de Guadalupe para la interconexión con la PDN.



Fuente: Archivo fotográfico de SESAJ

Sistema S2: Sistema de los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas

En lo relativo al Sistema S2 de la PDN, la SESAJ consiguió avances importantes en la interconexión de los entes públicos, de un total de 483 entes públicos con el deber de interconectarse, 230 entes lo han hecho de manera efectiva, lo que representa un 47.66% del total de entes públicos.

En lo que respecta al ámbito estatal, se interconectaron 97 entes públicos, de los cuales, 90 pertenecen al Poder Ejecutivo, 2 al Poder Legislativo, 2 al Poder Judicial y 3 a Organismos Constitucionales Autónomos. En cuanto al ámbito municipal, 133 entes públicos se han interconectado, esto representa un 41.38% del total de entes públicos.

Sistema S3: Sistema nacional de servidores públicos y particulares sancionados.

El sistema S3, durante el tercer trimestre de 2024, alcanzó avances significativos en la interconexión de los entes públicos, del universo de 483 entes se interconectaron 366, lo que representa un 75.83% del total. Correspondiente al ámbito estatal se logró la interconexión de 96 entes, de los cuales, 87 de ellos forman parte del Poder Ejecutivo, 2 del Poder Legislativo, 2 del Poder Judicial y 5 Organismos Constitucionales Autónomos. En relación al ámbito municipal, se interconectaron 270 entes públicos, lo que corresponde al 73.86% del total de entes públicos interconectados.

3.2 Gestión institucional

En este apartado se presenta el eje de trabajo que agrupa las actividades realizadas y resultados obtenidos por la SESAJ en su carácter de organismo público descentralizado, establecido en el artículo 24 de la LSAEJ.

Eje Transversal

Las actividades de este eje de trabajo son principalmente de carácter adjetivo alineadas al Programa Presupuestario 826 "Programa de desarrollo institucional". Su finalidad es crear las condiciones necesarias, mínimas y óptimas para la operación de la SESAJ y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Actividad 17. Dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de política pública emitidos por el Comité Coordinador por parte de los entes públicos estatales de Jalisco

Con el objetivo de proporcionar a las personas servidoras públicas del estado de Jalisco las pautas metodológicas y los insumos técnicos necesarios para la elaboración de su Programa Institucional Anticorrupción (PIA) y la implementación de la PEAJAL, se llevaron a cabo talleres de implementación. Estas actividades fueron dirigidas a los siguientes entes públicos estatales:

- Agencia de Conectividad y Acceso a Internet (Red Jalisco).
- Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.
- Agencia Integral de Regulación de Emisiones.
- Instituto Jalisciense de la Vivienda.

- Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos.
- Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad.
- Bosque La Primavera.
- Comisión Estatal del Agua.
- Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco (Fepaj).
- Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (Fiprodefo).
- Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- Fiscalía General del Estado de Jalisco.
- Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.
- Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN).
- Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
- Secretaría de Gestión Integral del Agua.
- Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).
- Secretaría de Transporte.
- Sistema de Tren Eléctrico.
- Sistema Intermunicipal de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.

Imagen 4. Taller de implementación dirigido a personal de SEMADET, celebrado el día 01 de julio de 2024



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Imagen 5. Taller de implementación dirigido a personal del Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco, celebrado el 17 de septiembre de 2024



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Imagen 6. Taller de implementación dirigido a personal de la Fiscalía del Estado, celebrado el 24 de septiembre de 2024



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Actividad 18. Asistir y asesorar técnicamente en materia anticorrupción a los Gobierno municipales

Como parte del seguimiento a los talleres de implementación impartidos en 2023 y con la intención de impulsar el uso de la Plataforma de Seguimiento a la implementación aprobada por el Comité Coordinador en el mes de agosto del presente año, se ha mantenido comunicación activa con entes públicos municipales. Esto con la finalidad de asistir técnicamente a las personas servidoras públicas para la captura de sus actividades anticorrupción en la Plataforma y con esto comenzar la implementación de la PEAJAL.

Durante el tercer trimestre del 2024, se realizaron 14 reuniones virtuales, con el personal de los Gobiernos Municipales de Atenguillo, Magdalena, Tuxcacuesco, Acatic, San Sebastián del Oeste, Atemajac de Brizuela, Acatlán de Juárez, El Limón, San Miguel el Alto, Tuxcueca, Puerto Vallarta, y el Instituto Vallartense de Cultura.

Imagen 7. Reuniones con los Gobiernos Municipales



Fuente: Unidad de Coordinación Interinstitucional Municipal

Actividad 21. Desarrollar campañas de comunicación y realizar productos audiovisuales para la promoción del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y los instrumentos de política pública

Durante el tercer trimestre de este año, la SESAJ llevo a cabo tres campañas de difusión. La primera con el fin de realizar el lanzamiento y difusión del AVA, cuyo objetivo es crear un espacio de aprendizaje que promueva el fortalecimiento de las capacidades por medio de capacitaciones en materia anticorrupción; dicha difusión fue a través de las redes sociales oficiales de la SESAJ.

Imagen 8. Campaña de difusión del AVA



Fuente: Archivo interno de la SESAJ.

La segunda campaña enfocada en la difusión de los avances que Jalisco ha tenido en la interconexión de entes públicos estatales y municipales con la PDN, relacionados con los sistemas S1, S2 y S3, la cual fue difundida con la elaboración y publicación de postales en las redes sociales oficiales del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Imagen 9. Campaña Avances en la Interconexión a la PDN



Fuente: Archivo interno de la SESAJ

De igual forma, se realizó una tercera campaña, la cual consto de cinco cápsulas para difusión del 1er Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024, organizado por el Comité de Participación Social (CPS) del SEAJAL, en colaboración con los Comités de Participación Ciudadana de los Estados de: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Estado de México, Guanajuato, Puebla, entre otros; así como, asociaciones civiles y universidades del Estado.

Imagen 10. Campaña 1er Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024.



Fuente: Archivo interno de la SESAJ.

Actividad 22. Desarrollar acciones de comunicación interna y externa para difundir y promocionar las acciones y logros derivados de la operación del SEAJAL y la implementación de los instrumentos de política pública

Con la finalidad de mantener la comunicación constante acerca de las actividades de la SESAJ, de forma interna como externa, se elaboraron 7 Newsletters⁶, con los cuales se proporcionó información relaciona con los eventos realizados en los meses de julio, agosto y septiembre, tales como los talleres de implementación de la PEAJAL en distintas dependencias como la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, la Secretaria de Transporte, la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, entre otras.

Imagen 11. Newsletter Secretaría Ejecutiva del SEAJAL



⁶ Todos los Newsletter difundidos por la SESAJ están disponibles para consulta en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/newsletter/>.



Fuente: Archivo interno de la SESAJ.

Actividad 23. Elaborar boletín interno para difundir información y actividades destacables de la Unidad de Igualdad de Género

Las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco son equipos interdisciplinarios dedicados a integrar de manera transversal e institucional la perspectiva de género y los derechos humanos. Como parte de las iniciativas de igualdad de género en la SESAJ, se elaboró y distribuyó un boletín interno por medio de correo electrónico, con el propósito de fomentar una cultura de inclusión e igualdad entre hombres y mujeres dentro de la Secretaría Ejecutiva.

Imagen 12. Boletín Igualdad de Género



Fuente: Elaboración propia de la SESAJ

Actividad 24. Garantizar las condiciones administrativas para un ejercicio presupuestal con apego al principio de legalidad

Conforme a lo establecido en los artículos 24 y 26 de la LSAEJ, así como en el artículo 20, fracción XVII del EOESAJ, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

Presupuesto de Egresos 2024

Con el firme propósito de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se presenta a continuación una tabla que resume el avance del ejercicio presupuestal con corte al tercer trimestre de 2024.

Tabla 3. Ejercicio presupuestal SESAJ 3er Trimestre 2024
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

DESCRIPCIÓN		Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subjercicio
CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	SESAJ	\$ 33,929,865.00	\$ -884,400.00	\$ 33,045,465.00	\$ 21,991,477.36	\$ 21,991,477.36	\$ 11,053,987.64
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	SESAJ	\$ 259,000.00	\$ 127,300.00	\$ 386,300.00	\$ 182,765.14	\$ 182,765.14	\$ 203,534.86
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES	SESAJ	\$ 3,855,500.00	\$ 581,000.00	\$ 4,436,500.00	\$ 2,829,599.12	\$ 2,829,599.12	\$ 1,606,900.88
	CPS	\$ 6,155,075.00	\$ -	\$ 6,155,075.00	\$ 4,103,384.00	\$ 4,103,384.00	\$ 2,051,691.00
CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	SESAJ	\$ 495,100.00	\$ 176,100.00	\$ 671,200.00	\$ 413,701.07	\$ 413,701.07	\$ 257,498.93
Total:		\$44,694,540.00	\$ -	\$44,694,540.00	\$29,520,926.69	\$29,520,926.69	\$15,173,613.31

Fuente: Elaboración propia con base en los registros realizados por la Coordinación de Administración

Gestión Financiera

Con el objetivo de transparentar los resultados de la gestión financiera y garantizar el uso íntegro del presupuesto, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 31 fracción IV y 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco, se llevó a cabo la entrega del Informe de Avance de Gestión Financiera de Enero a Junio de 2024, mediante el oficio SESAJ/OST/181/2024, dirigido a la Auditoría Superior del Estado, en el cual se presentan las cifras del ejercicio del gasto, clasificado en aprobado, modificado, ejercido, pagado y disponible durante el primer semestre del año 2024. Así mismo, se incluyó la información del cumplimiento de los programas con base a los indicadores de gestión de la SESAJ.

Asimismo, se entregó a la Secretaría de la Hacienda Pública, el Segundo Informe Trimestral correspondiente al ejercicio 2024, con 13 anexos en los que se manifestó la información del ejercicio de los recursos. Este informe fue enviado por correo electrónico el 19 de julio de 2024.

Anteproyecto de Presupuesto 2025

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se llevaron a cabo los trabajos de análisis y cálculos necesarios a fin de determinar los montos que requiere la SESAJ para su operación en el año 2025. Para su presentación se integró el documento denominado “Anteproyecto de Presupuesto 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco” y el cual se capturó en el Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) y entregado a la Secretaría de la Hacienda Pública con fecha 12 de agosto de 2024 mediante el oficio SESAJ/OST/230/2024.

La propuesta de anteproyecto 2024 incluye recursos adicionales para la celebración y realización de los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción, de la cual Jalisco será sede en marzo de 2025. En el marco de esta sesión se ha contemplado la realización de un foro internacional en el combate a la corrupción y la promoción de la integridad pública, en el que se convocará la participación de autoridades, expertos, académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Estructura Orgánica de la SESAJ

Durante el tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, se efectuaron renovaciones de nombramientos tanto de personal de estructura, como personal contratado bajo el esquema de honorarios asimilados a salarios. En la actualidad, la SESAJ cuenta con 46 personas como servidoras públicas de estructura⁷ y 11 personas contratadas bajo el esquema de contratación de asimilables a salarios⁸.

Tabla 4. Personal de estructura vigente al 30 de junio de 2024

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Oficina del Secretario Técnico	Secretario Técnico	Gilberto Tinajero Díaz
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico	Roberto Orozco Gálvez
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Secretario Particular	Reyna Wendolyn Navarro Serrano
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Auxiliar Técnico (8 horas)	Edgar Adrián Aucencio García
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Chofer Especializado	Carlos Alberto Mata López
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Director de Prospectiva y Políticas Públicas	Erick de Jesús López Montes
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Coordinador de Análisis de Riesgos	Juan Carlos Campos Herrera
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas / CPS	Colaborador Especializado	Diana Vera Álvarez
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Analista Especializado	Edgar Ricardo Rodríguez Hernández
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Jefe de Seguimiento y Evaluación	Paola Rebeca Nuño Gómez
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Auxiliar Técnico (8 horas)	Mayra Lizeth López Pérez

⁷ <https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-l-j-el-directorio-de-todos-los-servidores-publicos/>

⁸ <https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-k-el-contrato-de-prestacion-de-servicios-o-por-honorarios-y-el-gasto-realizado-por-concepto-de-pago-de-asesorias-al-sujeto-obligado-donde-se-senale-nombre-de-la-empresa-institucion-o/>

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Director de Tecnologías y Plataformas	Miguel Ángel Juárez Tello
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Titular de la Unidad de Desarrollo de Sistemas y Soluciones	José Salvador Hinojosa Valadez
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Coordinador de Operación y Servicios	Marco Antonio de Aguinaga Márquez
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Jefe de desarrollo de Software de Frontend	Daniel Alejandro Gutiérrez Hernández
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Jefe de desarrollo de Software de Backend	Rosario Galilea Granados Escobar
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Auxiliar Técnico (8 horas)	Guadalupe Alejandra Cisneros Franco
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Director de Coordinación Interinstitucional	Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Titular de la Unidad de Coordinación Interinstitucional Estatal	Ricardo Alfonso de Alba Moreno
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Titular de la Unidad de Coordinación Interinstitucional Municipal	Gabriel Alejandro Corona Ojeda
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Coordinador de Desarrollo de Capacidades	Gerardo Gómez Robles
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Analista Especializado	María Fernanda Huerta Molina
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Jefe de Seguimiento Estatal	Julio Antonio Villalpando Guerrero
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Auxiliar Técnico (6 horas)	Adriana Gabriela Paredes Velasco
Coordinación de Administración	Coordinador de Administración	Jorge Luis Valdez López
Coordinación de Administración	Analista especializado	Hugo Rodríguez Heredia
Coordinación de Administración	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	Marlene Jackeline Huerta Cruz
Coordinación de Administración	Jefe de departamento de Recursos Materiales	Dulce Elena López Aguirre
Coordinación de Administración	Jefa de Departamento de Recursos Financieros	José Luis Espino Guerrero
Coordinación de Administración	Jefe de Archivo	Jessica Avalos Álvarez
Coordinación de Administración	Auxiliar Técnico (8 horas)	Brenda Isolina Trujillo Rivera
Coordinación de Administración	Técnico en Servicios y Mantenimiento	Esteban Quintero Sepúlveda
Coordinación de Administración	Chofer mensajero	Osvaldo Bertránd Martínez
Coordinación de Administración	Auxiliar de Intendencia	Rosalba Leonor Anaya González
Coordinación de Administración	Auxiliar de Intendencia	Norma Eugenia Márquez Lozano
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Coordinador de Asuntos Jurídicos	José Alberto Zaragoza Ruiz
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Jefe de Departamento de lo Contencioso Administrativo	Wendy Elizabeth González Pérez
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Jefe de Departamento de Consultoría Jurídica	Maxinne Grande Ferrer
Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad	Coordinador de Fomento a la Cultura de la Integridad	Hilda Maritza Oropeza Silva
Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad	Jefe de Diseño y Producción Audiovisual	Alejandra Rotcéh Sánchez Moreno
Unidad de Transparencia	Titular de la Unidad de Transparencia	Miguel Navarro Flores
Unidad de Transparencia	Jefe de Transparencia y Protección de Datos Personales	Jesús Salvador Bolaños Cisneros
Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control	Ezequiel González Pinedo
Órgano Interno de Control	Jefe del Área Investigadora	Mariel Lizbeth Matlalcoatl Núñez
Órgano Interno de Control	Jefe de Auditoría, Promoción, Evaluación, Fortalecimiento y Control Interno	Gabriela de la Torre Bravo

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Órgano Interno de Control	Jefa del Departamento del Área Sustanciadora	María Elizabeth Casasola Curiel

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Coordinación de Administración

Tabla 5. Contratos de personal de honorarios asimilados a salarios vigentes al 30 de septiembre de 2024

UA	Actividades	Nombre
OST - CPS	Apoyar en el análisis, organización y sistematización de información para los trabajos que desarrolle el Comité de Participación Social.	Jhon Alejandro Pulgarín Franco
DPPP	Apoyar en el desarrollo de los diferentes instrumentos de prospectiva para el ejercicio fiscal 2024.	Jeremías Martin Bernardino
DPPP	Apoyar en el análisis, organización y sistematización de información para la generación de variables e indicadores.	Sharon Yaneth López Vázquez
DCI	Apoyar en la elaboración de contenidos multimedia para formación continua.	Andrea María Torres Contreras
CA	Apoyar en la organización y sistematización de la información administrativa.	José Manuel Padilla Sánchez
CA	Apoyar a la Coordinación de Administración, con la limpieza de las oficinas y áreas de uso común de las instalaciones de la SESAJ.	Geraldine Guadalupe Flores Olivares
CFCI	Apoyar en la organización, selección y actualización de contenidos digitales de los sistemas de comunicación.	Christian Erick Vázquez Sobrino y Arjona
CFCI	Apoyar en las actividades y acciones de logística de los eventos protocolarios en los que participe la Secretaría Ejecutiva.	Paola Berenice Martínez Ruiz
CFCI	Apoyar en el desarrollo de estrategias para la comunicación y difusión de la PEAJAL.	Omar Reséndiz Arteaga
CFCI - CPS	Apoyar en el desarrollo de estrategias para la comunicación del Comité de Participación Social.	Claudia Josefina Hernández Rivera
UT	Apoyar en la organización y actualización de los contenidos que deben publicarse en el portal de transparencia.	Magdalena Casillas Martínez

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Coordinación de Administración

Sistema de Control Interno de la SESAJ

El 26 de agosto de 2024, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL (COCODI), donde se abordaron los siguientes puntos:

- Se presentó al COCODI, por parte del Coordinador de Control Interno de la SESAJ, el Reporte de Avances Trimestrales del Sistema de Control Interno Institucional, del mes de abril al mes de junio de 2024 remitidos al Órgano Interno de Control (OIC) de la SESAJ.
- El Titular del OIC de la SESAJ presentó a los integrantes del Comité, el Informe de Evaluación a los Reportes de Avances Trimestrales del Sistema de Control Interno Institucional, del mes de abril al mes de junio de 2024.

Sesiones del Comité de Administración de Riesgos (CAR)

El Comité de Administración de Riesgos (CAR), celebró dos sesiones durante este tercer trimestre, una celebrada el 28 de agosto de 2024, como Segunda Sesión Extraordinaria, y la otra, celebrada el 04 de septiembre de 2024, la cual fue su Tercera Sesión Ordinaria, en dichas

sesiones se vieron temas como: la modificación al calendario de sesiones ordinarias de 2024, la presentación por parte del Coordinador de Control Interno de la SESAJ el Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y a su vez, el Titular del OIC de la SESAJ, presentó el Informe de Evaluación de dichos reportes.

Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA)

El 30 de agosto de 2024, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo (GIA), en la que se actualizaron los integrantes de este, se realizó la presentación del Cuadro General de Clasificación Archivística 2024 y de las Fichas Técnicas de Valoración Documental 2024, de las cuales se aprobó que cada Unidad Administrativa remitiera la versión final y completa de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, así como el requerimiento de inventarios de archivo de trámite 2024 actualizados al mes de agosto de 2024.

Actividad 25. Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información en la SESAJ

La información fundamental generada por las unidades administrativas de la SESAJ se encuentra actualizada y disponible en el portal de transparencia designado para este propósito. Durante los monitoreos internos realizados en el Organismo, se identificó que cada unidad administrativa ha cumplido con la actualización de la información fundamental, la cual ya está disponible en el portal⁹.

La SESAJ actúa como sujeto obligado directo, mientras que la Comisión de Selección y el CPS son considerados sujetos obligados indirectos, de acuerdo con lo resuelto por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y son auxiliados por esta Secretaría Ejecutiva. En consecuencia, la Unidad de Transparencia de la SESAJ gestiona tres cuentas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Durante el tercer trimestre del año, se recibieron 47 solicitudes de acceso a la información dirigidas a la SESAJ, 12 a la cuenta del CPS, y 19 a la Comisión de Selección, sumando un total de 78 solicitudes de información atendidas.

Actividad 26. Garantizar el principio de legalidad en la operación de la SESAJ

Estructurar jurídicamente los acuerdos de los órganos colegiados

Durante el tercer trimestre de 2024, la SESAJ celebró seis sesiones órganos colegiados. Dos correspondientes al Órgano de Gobierno, una Ordinaria y otra Extraordinaria, de las cuales se estructuraron quince acuerdos¹⁰, en los que destacan modificaciones al Presupuesto de Egresos de la SESAJ, aprobación al Anteproyecto de Presupuesto 2025, Convenios de Colaboración, etc.

Por lo que respecta al Comité Coordinador, celebró dos sesiones, una ordinaria y otra extraordinaria, en las cuales se tomaron seis acuerdos¹¹. Entre ellos destacan la aprobación de

⁹ La información a la que se hace referencia puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/>.

¹⁰ Los acuerdos de Órgano de Gobierno pueden ser consultados en el siguiente enlace: [AcuerdosOGv22024.pdf \(seajal.org\)](#)

¹¹ Los acuerdos de Comité Coordinador pueden ser consultados en el siguiente enlace: [Acuerdos-CC-2024v2.pdf \(seajal.org\)](#)

los Lineamientos Generales para el uso de la Plataforma de Seguimiento a la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco Si-PEAJAL, la instalación de los Grupos de Trabajo, conforme a lo establecido en el Apartado 3.4 “Combatir la Impunidad”, del Programa de Trabajo Anual 2024, y, el Informe Anual de Actividades 2023-2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, entre otros.

Estos acuerdos están alineados con las decisiones tomadas en las sesiones de los órganos colegiados y cumplen con lo estipulado en el artículo 31, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Instrumentos jurídicos dictaminados

Con el objetivo de asegurar que todos los documentos oficiales de la SESAJ cumplan con las disposiciones normativas correspondientes, y conforme al artículo 31, fracciones VIII, XI y XII del EOESAJ, se llevó a cabo la dictaminación de un conjunto de documentos e instrumentos jurídicos necesarios para el funcionamiento del Organismo. La dictaminación incluyó convenios y normativas internas del organismo, así como, contratos y convenios derivados de procedimientos de adquisición, enajenación, arrendamiento y los relativos a los servicios de bienes muebles.

Monitoreo Legislativo de la normatividad aplicable a la SESAJ

El marco normativo que regula la operación y funcionamiento del SEAJAL está en constante cambio y modificación. Por esta razón, la SESAJ realiza un monitoreo legislativo continuo para seguir estos cambios y adecuaciones. Durante el tercer trimestre, se llevaron a cabo 39 revisiones legislativas para identificar las modificaciones normativas correspondientes, las cuales implican revisar las publicaciones en El Periódico Oficial El Estado de Jalisco. Además, también se garantizó la difusión al personal adscrito al Organismo.

Gestión jurídica

Como parte de las medidas preventivas, la SESAJ llevó a cabo un análisis jurídico de su operación y funcionamiento para validar y asegurar el cumplimiento normativo. Este ejercicio implicó, las siguientes acciones:

- Actualización y seguimiento al Juicio de Amparo 1186/2023 tramitado ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo de Jalisco.
- Apoyo al Comité Coordinador para la atención a denuncia ciudadana y elaboración del acuerdo de respuesta (Poder Judicial);
- Remisión de una denuncia ciudadana a la Fiscalía del Estado por incompetencia.
- Análisis jurídico de las etapas en las que se divide el proceso de selección para elegir al Fiscal Especializado en combate a la corrupción.

Además, se llevaron a cabo otras actividades de representación y seguimiento en los procedimientos ante autoridades administrativas, judiciales y laborales que afectan los intereses jurídicos o legítimos de la SESAJ. Estas acciones se realizaron en apoyo a las unidades administrativas internas del organismo, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 31,

fracciones I, II, IV y VI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Actividad 27. Dar seguimiento al desempeño institucional de la SESAJ

Uno de los principales elementos para dar seguimiento al desempeño institucional de la Secretaría Ejecutiva son los programas presupuestarios registrados ante la Secretaría de la Hacienda Pública. Para el Ejercicio Fiscal 2024, la SESAJ cuenta, como unidad responsable, con dos programas presupuestarios: *826 Programa de Desarrollo Institucional* y *926 Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción*.

Por lo que corresponde al programa presupuestario 826 tiene por objetivo “Aumentar las capacidades de asistencia técnica de la Secretaría Ejecutiva para el desempeño de las funciones del Comité Coordinador”, está integrado por cuatro componentes y nueve actividades. Al cierre del tercer trimestre del 2024, todos los componentes y las actividades de este programa se encuentran en color verde del semáforo del presupuesto basado en resultados.

En cuanto al programa presupuestario 926, tiene por objetivo “*Institucionalizar equipos de asesoría técnica que provean los insumos que el Comité Coordinador requiera, a partir de las áreas temáticas de la Organización*”, está integrado por cuatro componentes y ocho actividades. Al cierre del tercer trimestre del 2024, tanto los componentes como las actividades de este programa se encuentran en color verde del semáforo del presupuesto basado en resultados.

El desempeño de estos programas presupuestarios durante el tercer trimestre puede consultarse en el Sistema de Información del Desempeño de la Secretaría de la Hacienda Pública disponible en el siguiente enlace: <https://segr.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>.

Segundo Informe Trimestral 2024

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 13, fracción XI, y 18, fracción VIII, del EOESAJ, se elaboró el Segundo Informe de Actividades correspondiente al periodo de abril a junio de 2024. El cual ya puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.seajal.org/informes/>

Actividad 28. Organizar sesiones de Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva

Al término del tercer trimestre de 2024, la Oficina del Secretario Técnico coordinó la organización y realización de seis sesiones de trabajo de los órganos colegiados. Esto incluyó una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva¹² perteneciente a la Secretaría Ejecutiva; asimismo, se llevaron a cabo dos sesiones, una ordinaria y una extraordinaria del Comité Coordinador¹³ del SEAJAL; y dos sesiones, una ordinaria y otra extraordinaria, de Órgano de Gobierno¹⁴.

¹² <https://www.seajal.org/comision-ejecutiva/sesiones/> y <https://www.seajal.org/comision-ejecutiva/acuerdos-de-la-comision-ejecutiva/>

¹³ <https://www.seajal.org/comite-coordinador/sesiones/> y <https://www.seajal.org/organos-colegiados/comision-ejecutiva/acuerdos/>

¹⁴ <https://www.seajal.org/sesaj/organo-de-gobierno/sesiones/> y <https://www.seajal.org/organo-de-gobierno/acuerdos-del-organo-de-gobierno/>

La Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva fue celebrada el día 23 de julio de manera híbrida, en las instalaciones de la SESAJ y a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas. Durante esta sesión, se aprobaron los Lineamientos Generales para el uso de la plataforma de seguimiento a la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco y se presentaron los avances relativos al Eje 3.4 “Combatir la Impunidad”, del PTA 2024 del Comité Coordinador.

Imagen 13. Primera Sesión Extraordinaria de Comisión Ejecutiva



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

En lo que respecta a la Cuarta Sesión Ordinaria, fue celebrada el 29 de agosto de manera híbrida. En esta sesión se presentó para conocimiento la estructura y contenido del proyecto de Informe Anual 2023-2024 del Comité Coordinador del SEAJAL, se presentaron los avances relativos a la herramienta para identificar riesgos de corrupción en trámites y servicios municipales y se aprobó el proyecto de indicadores para el seguimiento y evaluación de la PEAJAL.

Imagen 14. Cuarta Sesión Ordinaria de Comisión Ejecutiva



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

En lo correspondiente al Comité Coordinador, el 08 de agosto de 2024 se celebró la Primera Sesión Extraordinaria, de manera híbrida en las instalaciones de la SESAJ y a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas. En esta sesión se abordaron distintos temas, de los que destacan los Lineamientos Generales para el uso de la plataforma de seguimiento a la

implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco y la aprobación de los Grupos de Trabajo y el plan de acción para su operación, conforme al PTA 2024 del Comité Coordinador.

En lo relativo a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de septiembre de 2024, de manera híbrida, entre los temas abordados destaca la aprobación del Informe Anual 2023-2024 del Comité Coordinador del SEAJAL.

Imagen 15. Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Por último, en lo que correspondiente a Órgano de Gobierno, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria el día 8 de agosto de 2024, de manera híbrida en las instalaciones de la SESAJ y a distancia mediante el uso de herramientas tecnológicas. De los temas que se abordaron durante esta sesión destacan las modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024, el Anteproyecto de Presupuesto 2025, la actualización del Plan Institucional de la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL, entre otros.

Y en la Tercera Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno, celebrada de manera híbrida el día 26 de septiembre del presente año, se abordaron temas como la presentación de los Estados Financieros e información que se entrega como parte de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, así como el Informe de Avance de Gestión Financiera 2024 de la SESAJ.

Imagen 16. Tercera Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno



Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Actividad 32. Elaborar productos gráficos y de diseño para consumo interno y para las actividades de las distintas Unidades Administrativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Con el objetivo de mantener una comunicación continua entre las unidades administrativas de la SESAJ, se crearon y difundieron un total de 120 productos gráficos. Estos fueron desarrollados para respaldar las actividades internas de las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva, así como para apoyar las publicaciones en redes sociales del SEAJAL y el diseño editorial de varios documentos y proyectos.

Imagen 17. Productos gráficos



Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad

Actividad 33. Administrar los servicios tecnológicos básicos para la operación de la SESAJ

Portal Web del Sistema Estatal Anticorrupción y su Secretaría Ejecutiva

Durante el tercer trimestre se dio continuidad con las actividades necesarias para el mantenimiento y actualización del portal Web del SEAJAL¹⁵, el cual se mantuvo actualizado y se optimizó para difundir las principales noticias de la SESAJ y el SEAJAL. Al cierre del tercer trimestre, el portal recibió 3,359 visitas, lo que representa un promedio de 36.51 usuarios diarios, incluyendo los fines de semana.

Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (SISEPAJ)

El Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (SISEPAJ), tiene como objetivo principal desarrollar e implementar herramientas que faciliten el diseño, recopilación, revisión, medición, modificación, seguimiento, evaluación y retroalimentación para los entes públicos involucrados en los programas y políticas públicas en el combate a la corrupción.

El SISEPAJ se plantea como un mecanismo esencial que garantiza que los resultados de las evaluaciones sean accesibles al público, mostrando de manera clara tanto los avances, así como los retrocesos en la implementación de la PEAJAL.

Al cierre de este tercer trimestre, y según el calendario con las etapas para el desarrollo del SISEPAJ, se muestra que el sistema se encuentra en la etapa de “Pruebas de Prototipo”, en el cual se realizan pruebas de funcionalidad y se recopilan comentarios para mejoras del prototipo del sistema.

Tabla 6. Calendario de Etapas SISEPAJ

Mes/Año	Etapas de Desarrollo	Descripción
Junio 2023	Inicio del Diseño del Sistema	Se inicia la planificación y diseño de la arquitectura del sistema, definiendo sus requerimientos.
Julio 2023	Recopilación de Requisitos	Se lleva a cabo la identificación y documentación de requisitos funcionales y no funcionales del SISEPAJ.
Agosto 2023	Desarrollo del Prototipo	Se crea un prototipo inicial del sistema para pruebas de funcionalidad y usabilidad.
Septiembre 2023	Pruebas del Prototipo	Se realizan pruebas de funcionalidad y se recopilan comentarios para mejoras del prototipo.

Fuente: Dirección de Tecnologías y Plataformas de la SESAJ

¹⁵ <https://www.seajal.org/>

4. Rendición de cuentas

La implementación del PTA 2024 permite la planeación, organización y programación de las actividades por realizar, lo que favorece, por un lado, un mayor grado de control y seguimiento a las actividades y, por otro lado, incrementa las posibilidades de cumplir con la visión estratégica y metas propuestas de la Secretaría Ejecutiva.

El seguimiento a cada una de las actividades previstas se lleva a cabo de manera objetiva y sistemática mediante un esquema que incluye su respectivo indicador, meta, valor programado y avance, elementos que en su conjunto representan una innovación dentro de los informes trimestrales de esta Secretaría Ejecutiva en aras de impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y mejora continua institucional.

Además, en dicho esquema de seguimiento se incluye un apartado de semaforización que de acuerdo con ciertos parámetros permite identificar si el cumplimiento del indicador fue el esperado según su meta programada.

Tabla 7. Parámetros de semaforización

Óptimo	Mejorable	En Riesgo	Meta Excedida
El valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima y/o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.	Cuando el valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido. Se identifican valores reportados con avances que no son los suficientes para el logro óptimo de la meta.	Cuando el valor alcanzado del indicador es mucho más bajo que la meta programada.	Cuando el valor alcanzado del indicador es mucho más alto que la meta programada, rebasando el límite superior del nivel óptimo.

Fuente: Artículo 18 Lineamientos para la Revisión, Actualización, Mejora, Programación y Seguimiento de los Indicadores del Desempeño de los Programas Presupuestarios 2023

Se presentan los resultados y avances logrados por cada indicador de las actividades desarrolladas por la SESAJ al término del tercer trimestre 2024.

Eje 1. Promover la Integridad y Ética Pública

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
2	Actualizar el Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción	Total de catálogos actualizados	4	1	1	1		

3	Elaborar el Plan Anual de Capacitación de la SESAJ	Total de planes anuales de capacitación elaborados	1	1	0	0		
---	--	--	---	---	---	---	--	--

Eje 3. Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestre				Avance
				1er	2do	3er	4to	
10	Elaborar propuesta de guía municipal para identificación de trámites y servicios para la gestión de riesgos de corrupción	Total de propuestas de guías municipales elaboradas	1	0	0	0		
11	Desarrollar los insumos técnicos, aplicaciones, sistemas o herramientas informáticas para la interconexión e interoperabilidad con la PDN	Total de herramientas tecnológicas desarrolladas	3	N/P	1	1		

Transversal

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
17	Dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de política pública emitidos por el Comité Coordinador por parte de los entes públicos estatales de Jalisco	Total de acciones de seguimiento en entes estatales	15	3	7	2		
18	Asistir y asesorar técnicamente en materia anticorrupción a los Gobiernos Municipales	Total de acciones de asesoría y asistencia	22	4	7	6		
21	Desarrollar campañas de comunicación y realizar productos audiovisuales para la promoción del SEAJAL y los instrumentos de política pública	Total de campañas y productos desarrollados	60	15	15	15		
22	Desarrollar acciones de comunicación interna y externa para difundir y promocionar las acciones y logros derivados de la operación del SEAJAL y la implementación de los	Total de acciones de comunicación interna y externa	20	5	5	5		

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
	instrumentos de política pública							
23	Elaborar boletín interno para difundir información y actividades destacables de la Unidad de Igualdad de Género	Total de boletines elaborados	10	2	3	1		
24	Garantizar las condiciones administrativas para un ejercicio presupuestal con apego al principio de legalidad	Total de acciones realizadas	12	3	3	3		
25	Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información en la SESAJ	Total de acciones en materia de transparencia realizadas	12	3	3	3		
26	Garantizar el principio de legalidad en la operación de la SESAJ	Total de acciones jurídicas realizadas	4	1	1	1		
27	Dar seguimiento al desempeño institucional de la SESAJ	Total de informes elaborados	8	2	2	2		
28	Organizar sesiones de Órganos Colegiados de la Secretaría Ejecutiva	Total de actas de sesiones de los órganos colegiados	15	5	3	4		
32	Elaborar productos gráficos y de diseño para consumo interno y para las actividades de las distintas unidades administrativas de la SESAJ	Total de productos gráficos y de diseño elaborados	30	5	10	7		
33	Administrar los servicios tecnológicos básicos para la operación de la SESAJ	Total de servicios tecnológicos disponibles	8	8	8	8		

Al cierre del tercer trimestre 2024, la SESAJ presenta avances importantes en tres de los cinco ejes establecidos en su PTA: Eje 1 Promover la Integridad y Ética Pública, Eje 2 Impulsar la Participación Ciudadana, Eje 3 Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública, Eje 4 Combatir la Impunidad y Eje Transversal. De las 33 actividades establecidas en el PTA 2024, 16 han presentado avances sustantivos.

El compromiso de avanzar en la implementación de las estrategias y líneas de acción establecidas en la PEAJAL y sus Programas MI-PEAJAL continúa, por ello, el presente Informe Trimestral de Actividades, rinde cuentas a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados por cada eje de trabajo establecido en función de las fases de la política pública y la dualidad de funciones de la SESAJ.

Con lo dispuesto en el artículo 14, fracción XIV, del EOESAJ, una vez que se hayan hecho de conocimiento al Órgano de Gobierno, los informes serán publicados tanto en el portal web de la SESAJ como en el apartado de información fundamental correspondiente al artículo 8, fracción VI, inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco, con lo cual se garantiza el pleno derecho que tiene la ciudadanía para acceder, consultar y utilizar la información pública de su interés.